

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	356430
Número de orden de compra a modificar:	93456
Entidad compradora:	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Nombre del solicitante:	Yordi Agudelo Espitia
Proveedor:	LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-02-28 21:03:54

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2023-02-28	2023-03-31

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
86526	ASEO Y CAFETERIA 2022 JULIO	CDP-27622	CDP	27622
97450	VF ASEO 2023	VF-015	VF	015
Nueva	ADICION	CDP-3323	CDP	3323

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	ays03--R2 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 78	5.1	Mes	146444142.00	CDP-27622	746865124.20
2	ays03--R2 - Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico Tiempo Completo - 4	5.1	Mes	7266604.00	CDP-27622	37059680.40
3	ays03--R2 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 2	5.1	Mes	2403186.00	CDP-27622	12256248.60
4	ays03--R2 - Bienes de Aseo y Cafetería	5.0	Unidad	79381665.80	CDP-27622	396908329.00
5	ays03--R2 - Jardinería - 22426,8	5.0	Mes	466477.44	CDP-27622	2332387.20
6	ays03--R2 - Fumigación - 32611	5.0	Metro Cuadrado	573953.60	CDP-27622	2869768.00
7	ays03--R2 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	CDP-27622	0.00
8	ays03--R2 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-27622	0.00
9	ays03--R2 - AIU	1.0	Unidad	16703231.63	CDP-27622	16703231.63
10	ays03--R2 - IVA	1.0	Unidad	31736140.12	CDP-27622	31736140.12
11	ays03--R2 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 78	2.0	Mes	146444142.00	VF-015	292888284.00
12	ays03--R2 - Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico Tiempo Completo - 4	2.0	Mes	7266604.00	VF-015	14533208.00

13	ays03--R2 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 2	2.0	Mes	2403186.00	VF-015	4806372.00
14	ays03--R2 - Bienes de Aseo y Cafetería	2.0	Unidad	79381665.80	VF-015	158763331.60
15	ays03--R2 - Jardinería - 22426,8	1.0	Metro Cuadrado	466477.44	VF-015	466477.44
16	ays03--R2 - Fumigación - 32611	1.0	Metro Cuadrado	573953.60	VF-015	573953.60

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	4	ays03--R2 - Bienes de Aseo y Cafetería	5.00	Unidad	58662783.27	CDP-27622	293313916.35
Editado	9	ays03--R2 - AIU	1.00	Unidad	17831142.26	CDP-27622	17831142.26
Editado	10	ays03--R2 - IVA	1.00	Unidad	33879170.37	CDP-27622	33879170.37
Nuevo	Nuevo	ays03--R2 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo	1.00	Mes	24407357.00	CDP-3323	24407357.00
Nuevo	Nuevo	ays03--R2 - Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico Tiempo Completo	1.00	Mes	1816651.00	CDP-3323	1816651.00
Nuevo	Nuevo	ays03--R2 - Bienes de Aseo y Cafetería	1.00	Unidad	10000000.00	CDP-3323	10000000.00
Nuevo	Nuevo	Incremento salarial	1.00	Unidad	54152299.52	CDP-3323	54152299.52
Nuevo	Nuevo	Incremento IPC	1.00	Unidad	22414758.21	CDP-3323	22414758.21

Detalle o justificación de la aclaración

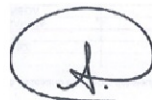
SE MODIFICA LA ORDEN DE COMPRA PRORROGANDO HASTA EL DIA 31 DE MARZO DE 2023, Y SE AJUSTA EL VALOR DEL CONTRATO LIBERANDO RECURSOS POR VALOR CIENTO TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE. (\$103.594.412,64) aplicado al RP No. 484422 Y SE ADICIONAN RECURSOS POR VALOR DE CIENTO DIECISEIS MILLONES SESENTA Y DOS MIL SEIS PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS M/CTE. (116.062.006,61), QUEDANDO COMO VALOR TOTAL LA SUMA DE MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$ 1.731.230.129,76)



Firma ordenador del gasto Secretaria General (E)

Nombre: Maria Teresa Salamanca Acosta

Documento: 51.809.990



Firma de proveedor

Nombre: JENNY AURORA RAMIREZ CASTRO

Documento: C.C. 1.026.253.028

Proyectó: Camilo Andres Ruiz Camacho - Contratista Dirección de Contratación 

Revisó: Yadira Constanza Bossa Beltran - Contratista Dirección de Contratación 

Aprobó: Andrés Ricardo Tovar Rivera - Director de Contratación 